



AYUNTAMIENTO DE
METEPEC
2016 • 2018



"2017, Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA
INVITACIÓN RESTRINGIDA
NÚMERO IR-HAM-RP-11-2017.

**FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO
IR-HAM-RP-11-2017 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA
(BALIZAMIENTO)**

EN LA CIUDAD DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS **17:30** HORAS DEL DÍA **09** DE **MAYO** DE **DOS MIL DIECISIETE**, LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, TOMANDO EN CUENTA QUE HA SIDO SUBSTANCIADO EL PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NUMERO IR-HAM-RP-11-2017, REFERENTE A LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA (BALIZAMIENTO)** Y QUE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC HA EMITIDO EL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN; LA CONVOCANTE CON BASE EN DICHO DICTAMEN Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y 89 DE SU REGLAMENTO, EMITE EL PRESENTE FALLO DE ADJUDICACIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

RESULTANDO

- I.** QUE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, RECIBIÓ LA REQUISICIÓN DE COMPRA POR PARTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE DEL AYUNTAMIENTO DE METEPEC EN LA CUALES SOLICITA LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA (BALIZAMIENTO)**, CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, OTORGADA POR LA TESORERIA MUNICIPAL, CON CARGO A RECURSOS PROPIOS, POR LO QUE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO, ATENDERA EL REQUERIMIENTO MEDIANTE LA REQUISICIÓN CON NÚMERO 3349.
- II.** QUE CON FECHA **02 DE MAYO DE 2017** LA CONVOCANTE EMITIÓ LAS BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA No. **IR-HAM-RP-11-2017** RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA (BALIZAMIENTO)**.
- III.** QUE CON FECHA **08 DE MAYO DE 2017**, LA CONVOCANTE A TRAVÉS DEL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE, LLEVÓ A CABO A LA HORA ESTABLECIDA EL "**ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**", DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA IR-HAM-RP-11-2017, CON EL REGISTRO DE **TRES** OFERENTES EN LA HORA SEÑALADA EN LAS BASES CORRESPONDIENTES, DESARROLLÁNDOSE EL ACTO DE LA SIGUIENTE MANERA:

EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE, HIZO LA DECLARATORIA DEL INICIO DEL "**ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**"; ENSEGUIDA DIO LECTURA EN VOZ ALTA AL REGISTRO DE ASISTENCIA AL ACTO, EN EL QUE PARTICIPARON LOS OFERENTES QUE ACREDITARON EL PAGO DE BASES EN TIEMPO Y FORMA CON EL ORIGINAL DEL RECIBO Y QUE SON LOS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:

MANTENIMIENTO DE SEÑALIZACIÓN Y PINTURAS ESPECIALES NACIONALES, S.A. DE C.V.
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN CONSTRUCCIÓN AEROPORTUARIA, S.A. DE C.V.
JOSE LUIS CASTILLO CONTRERAS



Página 1 de 6



AYUNTAMIENTO DE
METEPEC
2016 • 2018



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA
INVITACIÓN RESTRINGIDA
NÚMERO IR-HAM-RP-11-2017.

- INMEDIATAMENTE DESPUÉS SE PROCEDIÓ A ABRIR LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS RECIBIDAS, PARA REALIZAR LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES Y CERCIORARSE QUE ÉSTAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES.
 - DÁNDOSE CONTINUIDAD AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, SE DECLARA EL DESECHAMIENTO DE FORMA CUANTITATIVA DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEL OFERENTE **INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN CONSTRUCCIÓN AEROPORTUARIA, S.A. DE C.V.** POR NO PRESENTAR PODER NOTARIAL EN ORIGINAL, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 2.3.6. DE BASES Y LA ACEPTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE FORMA CUANTITATIVA DE LOS OFERENTES **MANTENIMIENTO DE SEÑALIZACIÓN Y PINTURAS ESPECIALES NACIONALES, S.A. DE C.V. Y JOSE LUIS CASTILLO CONTRERAS;** PROCEEDIENDO A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS.
 - POSTERIORMENTE EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE, PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS OFERENTES **MANTENIMIENTO DE SEÑALIZACIÓN Y PINTURAS ESPECIALES NACIONALES, S.A. DE C.V. Y JOSE LUIS CASTILLO CONTRERAS;** PARA REALIZAR LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS Y CERCIORARSE QUE ÉSTAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SIENDO ÉSTAS DECLARADAS ACEPTADAS CUANTITATIVAMENTE.
- IV. QUE, EN LA REALIZACIÓN DEL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC, REALIZO EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, VERIFICANDO QUE LAS MISMAS CUENTEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, LEVANTANDO EL ACTA RESPECTIVA, ASÍ MISMO EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE DEL SERVICIO, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO, REALIZO LA REVISIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS RECIBIDAS CONFORME AL ANEXO UNO, Y

CONSIDERANDO

- I. QUE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC INTEGRADO POR EL PRESIDENTE SUPLENTE; EL SECRETARIO EJECUTIVO; EL VOCAL Y REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL; EL VOCAL SUPLENTE Y REPRESENTANTE DE LA CONSEJERÍA MUNICIPAL; EL VOCAL SUPLENTE Y REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y EL VOCAL SUPLENTE Y REPRESENTANTE DEL ÁREA ADMINISTRATIVA SOLICITANTE, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 FRACCION VI Y 37 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, 87 Y 88 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EN LO DISPUESTO POR EL PUNTO 7.10. DE LAS BASES REFERENTE A LOS CRITERIOS PARA EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, EMITIERON EL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO QUE NOS OCUPA, MISMO QUE SIRVE DE FUNDAMENTO PARA EMITIR EL PRESENTE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE ESTA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO IR-HAM-RP-11-2017.
- II. QUE DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN CUALITATIVA QUE SE REALIZÓ, A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS RESULTÓ:
- MANTENIMIENTO DE SEÑALIZACIÓN Y PINTURAS ESPECIALES NACIONALES, S.A. DE C.V.,** COMO RESULTADO DEL ANALISIS Y EVALUACIÓN CUALITATIVA REALIZADO A SU PROPUESTA CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO UNO: "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO" Y DOCUMENTOS, REQUISITOS Y LINEAMIENTOS SEÑALADOS EN LAS BASES, **ES SOLVENTE PARA LA PARTIDA 1 DEL ANEXO UNO.**



Página 2 de 6



AYUNTAMIENTO DE
METEPEC
2016 • 2018



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA
INVITACIÓN RESTRINGIDA
NÚMERO IR-HAM-RP-11-2017.

JOSE LUIS CASTILLO CONTRERAS, COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN CUALITATIVA REALIZADO A SU PROPUESTA CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO UNO: "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO" Y DOCUMENTOS, REQUISITOS Y LINEAMIENTOS SEÑALADOS EN LAS BASES, **SE DESCALIFICA** POR NO MANIFESTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA LAS CONDICIONES COMERCIALES (LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO, PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y GARANTÍA DEL SERVICIO), INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 4.2.3. DE BASES.

POR LO ANTERIOR AL NO CUMPLIR CON LOS DOCUMENTOS, REQUISITOS Y LINEAMIENTOS SOLICITADOS EN BASES, SE DETERMINA LA DESCALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA, CON FUNDAMENTO EN EL PUNTO 7.11.2.1. DE LAS PRESENTES BASES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA.

III. QUE DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN CUALITATIVA QUE SE REALIZO A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS OFERENTES, RESULTO LO SIGUIENTE:

1.- EL OFERENTE DENOMINADO **MANTENIMIENTO DE SEÑALIZACIÓN Y PINTURAS ESPECIALES NACIONALES, S.A. DE C.V.**, PRESENTA UNA PROPUESTA CON 02 FOJAS, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$1'680,000.00 (UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

2.- EL OFERENTE DENOMINADO **JOSE LUIS CASTILLO CONTRERAS**, PRESENTA UNA PROPUESTA CON 01 FOJAS, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$2'252,500.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

DEL ANÁLISIS A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS EN FORMA CUALITATIVA DE LOS OFERENTES **MANTENIMIENTO DE SEÑALIZACIÓN Y PINTURAS ESPECIALES NACIONALES, S.A. DE C.V. Y JOSE LUIS CASTILLO CONTRERAS**; SE OBSERVA QUE PRESENTAN LOS DOCUMENTOS, REQUISITOS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES PARA LAS OFERTAS ECONÓMICAS.

A CONTINUACIÓN, DEL ANÁLISIS AL PRECIO UNITARIO POR PARTIDA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL OFERENTE **MANTENIMIENTO DE SEÑALIZACIÓN Y PINTURAS ESPECIALES NACIONALES, S.A. DE C.V.**, QUE CUMPLIO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE DESPRENDE QUE PARA LA PARTIDA 1 EL PRECIO ES CONVENIENTE, POR LO QUE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC, DETERMINAN NO LLEVAR A CABO ACTO DE REDUCCIÓN DE PRECIOS.

EN MÉRITO DE LO EXPUESTO EN EL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA, EMITIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC, SE

RESUELVE

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTICULOS 37 Y 38 DE LA LEY DE CONTRATACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS, 87 Y 88 DE SU REGLAMENTO Y EN LOS PUNTOS 7.9. Y 7.10. DE LAS BASES RESPECTIVAS, SE DICTAMINA QUE ES DABLE ADJUDICAR LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA (BALIZAMIENTO)**, OBJETO DE LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO IR-HAM-RP-11-2017, A FAVOR DEL OFERENTE QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONA:

[Firma manuscrita]



Gilberto Rincón Gallardo®

Página 3 de 6



AYUNTAMIENTO DE
METEPEC
2016 • 2018



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA
INVITACIÓN RESTRINGIDA
NÚMERO IR-HAM-RP-11-2017.

MANTENIMIENTO DE SEÑALIZACIÓN Y PINTURAS ESPECIALES NACIONALES, S.A. DE C.V.

N.P.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO I.V.A. INCLUIDO	IMPORTE TOTAL I.V.A. INCLUIDO
01	<p>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TRAFICO AMARILLO Y BLANCO TRAFICO, QUE CUMPLE CON LA NORMA DE LA S.C.T RELATIVA A BALIZAMIENTO, BAJO LOS SIGUIENTE:</p> <p>SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE 25,000 ML DE PINTURA TRAFICO EN FRIO, COLOR BLANCO Y/O AMARILLO, BASE SOLVENTE, PARA LINEA CONTINUA DE 15 CMS. DE ANCHO, INCLUYE MICROESFERA DE VIDRIO.</p> <p>PRECIO UNITARIO X M.L. I.V.A. \$12.00 (DOCE PESOS 00/100 M.N.)</p> <p>SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE 25,000 ML DE PINTURA TRAFICO EN FRIO, COLOR BLANCO Y/O AMARILLO, BASE SOLVENTE, PARA LINEA DISCONTINUA DE 15 CMS. DE ANCHO, INCLUYE MICROESFERA DE VIDRIO.</p> <p>PRECIO UNITARIO X M.L. I.V.A. \$12.00 (DOCE PESOS 00/100 M.N.)</p> <p>SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE 30,000 ML. DE PINTURA TRAFICO EN FRIO, COLOR AMARILLO PARA GUARNICIONES DE 35 CMS. DE DESARROLLO.</p> <p>PRECIO UNITARIO X M.L. I.V.A. \$25.00 (VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.)</p> <p>SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE 7,500 ML DE PINTURA TRAFICO EN FRIO, COLOR BLANCO Y/O AMARILLO BASE SOLVENTE, PARA PASO PEATONAL (MARIMBA) DE 40 CMS. DE ANCHO, INCLUYE MICROESFERA DE VIDRIO.</p> <p>PRECIO UNITARIO X M.L. I.V.A. \$44.00 (CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)</p> <p>EL COSTO INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA APLICACIÓN, CONSIDERANDO ENTRE OTROS LOS SEÑALAMIENTOS VIALES, ASI COMO EL PERSONAL HUMANO SUFICIENTE PARA REALIZAR EL SERVICIO CONTRATADO EN EL PERIODO ESTIPULADO.</p>	SERVICIO	1	\$1'680,000.00	\$1'680,000.00
				IMPORTE TOTAL	\$1'680,000.00

(UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

[Handwritten signatures]





AYUNTAMIENTO DE
METEPEC
2016 • 2018



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA
INVITACIÓN RESTRINGIDA
NÚMERO IR-HAM-RP-11-2017.

SEGUNDO.- SE NOTIFICA AL OFERENTE ADJUDICADO, QUE EL SERVICIO SE PRESTARÁ EN LAS UBICACIONES QUE DETERMINE EL ÁREA USUARIA SOLICITANTE Y DENTRO DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE METEPEC AL PROVEEDOR ADJUDICADO.

TERCERO.- SE NOTIFICA AL OFERENTE ADJUDICADO, QUE EL SERVICIO SE PRESTARA A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE AL ACTO DE FALLO Y/O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

CUARTO.- SE NOTIFICA AL OFERENTE ADJUDICADO, QUE LA FORMA DE PAGO SERÁ: EN MENSUALIDADES UNA VEZ CONCLUIDA LA APLICACIÓN DE LA PINTURA Y CONTRA ENTREGA DEL REPORTE INFORMATIVO, FOTOGRÁFICO Y BITÁCORA DEL SERVICIO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA SOLICITANTE (DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO) Y DENTRO DE LOS 30 DÍAS HÁBILES A LA PRESENTACIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, Y PREVIO ENVIÓ DE LA CADENA DIGITAL XML AL CORREO METEPECCADENADIGITAL@GMAIL.COM, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 29-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, NO APLICARÁ EL PAGO DE ANTICIPOS NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES.

LAS FACTURAS DEBERÁN AMPARAR EL SERVICIO, DEBIENDO CONTENER SELLO Y FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DEL MISMO (UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE) Y DEMÁS DOCUMENTOS SOPORTE DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, POSTERIORMENTE DEBERÁ ENTREGARSE EN ORIGINAL EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DICTAMEN Y APOYO A COMITÉ, UBICADO EN MORELOS NORTE NÚMERO 228, BARRIO DE SANTA CRUZ, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, PARA SU REVISIÓN Y EMISIÓN DEL CONTRA RECIBO.

QUINTO.- SE NOTIFICA AL OFERENTE ADJUDICADO, QUE DEBERÁ ENTREGAR LA SIGUIENTE GARANTÍA:

- LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DEBERÁ EXHIBIRSE POR EL OFERENTE ADJUDICADO DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, CON UNA VIGENCIA QUE COMPRENDA DESDE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN Y HASTA LA TOTAL EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS A CARGO DEL PROVEEDOR, POR EL DIEZ POR CIENTO DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO ANTES DE I.V.A. Y SE OTORGARÁ A TRAVÉS DE CHEQUE CERTIFICADO, CHEQUE DE CAJA O FIANZA, A FAVOR DEL MUNICIPIO DE METEPEC.

SEXTO.- SE NOTIFICA AL OFERENTE ADJUDICADO, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTARSE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DICTAMEN Y APOYO AL COMITÉ ADSCRITO A LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO, EN EL QUE SE CONVENDRÁ EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ORDENAMIENTO LEGAL DE LA MATERIA, SU REGLAMENTO Y LAS DEMÁS LEYES QUE RESULTEN APLICABLES.

SÉPTIMA.- SE NOTIFICA AL OFERENTE ADJUDICADO, QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO, SE LLEVARÁ A CABO LO MANIFESTADO EN LOS PUNTOS 10.1. Y 10.2. DE LAS PRESENTES BASES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 71 FRACCIÓN I Y SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

LO ANTERIOR NO LIBERARÁ AL "PRESTADOR DEL SERVICIO" DE LA RESPONSABILIDAD POR LA FALTA DE CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA DE LA ENTREGA DE LOS BIENES; POR LO QUE PAGARÁ AL AYUNTAMIENTO POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS, DANDO LUGAR A LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA Y EN SU CASO A RESARCIR EL DAÑO EN CASO DE QUE TENGA QUE PRESTAR UN NUEVO SERVICIO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONTRATO FIRMADO.

(Firmas manuscritas)





AYUNTAMIENTO DE
METEPEC
2016 • 2018



"2017, Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA
INVITACIÓN RESTRINGIDA
NÚMERO IR-HAM-RP-11-2017.

OCTAVA.- SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 17:40 HORAS DEL DÍA 09 DE MAYO DE 2017 EN LA CIUDAD DE METEPEC, MÉXICO.

ASÍ LO EMITE Y FIRMA LA CONVOCANTE, EL DÍA 09 DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

SONIA ISELA DÍAZ MANJARREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



AYUNTAMIENTO DE METEPEC
2016-2018

DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN

POR LOS OFERENTES PARTICIPANTES

PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL	FIRMA
Alberto Castillo Delgado	Mantenimiento de Servicios y Pinturas Especiales Nacionales S.A. de CV.	<i>[Firma manuscrita]</i>
Jose Luis Castillo Contreras	JOSE LUIS CASTILLO CONTRERAS	<i>[Firma manuscrita]</i>



Gilberto Rincón Gallardo®

Página 6 de 6